

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	09008721
DENOMINACIÓN	CRA ANTONIO DE NEBRIJA
LOCALIDAD	TORRESANDINO
PROVINCIA	BURGOS
CURSO ESCOLAR	2023 2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



PLAN INTEGRACIÓN DIDÁCTICA TECNOLOGÍAS INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN



C.R.A. ANTONIO DE NEBRIJA
TORRESANDINO (BURGOS)

INDICE

A. PROPÓSITOS Y METAS

- A.1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarca los propósitos y metas del Plan TIC.
- A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del Plan TIC.
- A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.
- A.4. Objetivos generales del Plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.
- A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

B. MARCO CONTEXTUAL

B.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo.
- El Plan TIC en relación con los documentos y planes institucionales.
- Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.
- Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.
- Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico.

B.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

- Proceso de integración didáctica de las TIC:
 - Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender las TIC.
 - Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.
 - Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.
 - Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.
- Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.
- Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC.
- Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación)
- Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

B.3. Desarrollo profesional

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa.
- Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.
- Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.
- Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización dela

formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales.

B.4. Procesos de evaluación

- Procesos educativos:
 - Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores.
 - Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.
 - Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.
 - Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.
- Procesos organizativos:
 - Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.
 - Instrumentos y estrategias.
- Procesos tecnológicos:
 - Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.
 - Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo.

B.5. Contenidos y currículo.

- Integración curricular de las TIC en las áreas:
 - Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.
 - Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.
 - Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.
- Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.
- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa)
- Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.
- Criterios y protocolos de colaboración e interacción.
- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.

B.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades.
- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:
 - Estructura tecnológica y funcional.
 - Funcionalidad de acceso y uso didáctico.
 - Mantenimiento y responsabilidades.
 - Criterios descriptivos de seguridad.
- Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro:
 - Estructura de la red o redes de centro: funcionalidades, acceso y uso educativo.

- Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado...)
- Mantenimiento y responsabilidades.
- Criterios organizativos y seguridad.
- Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales:
 - Definición, estructuración y funcionalidades, acceso, uso educativo y comunicación.
 - Estructura tecnológica y funcional.
 - Mantenimiento y responsabilidades.
 - Criterios organizativos y seguridad.
- Documento y organización tecnológico de centros, redes y servicios.
- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.
- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

B.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.
- Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.
- Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.
- Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.
- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

C. PLAN DE ACCIÓN

C.1. Objetivos del plan de acción.

- Definición de los logros que se esperan obtener de la integración de las TIC en el centro.
 - Objetivos de dimensión educativa:
 - Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, procesos de evaluación y organización didáctica y metodológica de recursos y servicios digitales para el aprendizaje.
 - Objetivos de dimensión organizativa:
 - Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza.
 - Objetivos de dimensión tecnológica:
 - Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción

- Constitución comisión TIC:
 - Miembros integrantes.
 - Funciones y tareas.
 - Coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro.

C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción.

- Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.
- Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

C.4. Difusión y dinamización del plan de acción.

- Estrategias para la difusión plan TIC.

- Procesos para la dinamización del plan de acción.
- Fomentar la participación e implicación en el mismo.

C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.

Área 1: Organización, gestión y liderazgo.

- Acciones:
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Temporalización.

Área 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Acciones:
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Temporalización.

Área 3: Desarrollo profesional.

- Acciones:
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Temporalización.

Área 4: Procesos de evaluación.

- Acciones:
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Temporalización.

Área 5: Contenidos y currículos.

- Acciones:
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Temporalización.

Área 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Acciones:
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Temporalización.

Área 7: Infraestructura.

- Acciones:
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Temporalización.

Área 8: Seguridad y confianza digital.

- Acciones:
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Temporalización.

D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.

D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

- Instrumentos de diagnóstico estandarizados.
- Sistemas de acreditación y diagnóstico.
- Auditorías internas o externas.

D.3. Indicadores de evaluación del plan:

- Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas:
 - Procesos de enseñanza y aprendizaje
 - Procesos de evaluación.
 - Contenidos y currículos.
- Indicadores de la dimensión organizativa:
 - Gestión, organización y liderazgo.
 - Formación y desarrollo profesional.
 - Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- Indicadores de la dimensión tecnológica:
 - Infraestructura
 - Seguridad y confianza digital

D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa:

- En relación al alumnado.
- En relación al profesorado.
- En relación al equipo directivo.
- En relación al resto de usuarios (familias, proveedores y servicios...)

E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC

E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.

E.3 Estrategias de revisión y modificación del plan.

A. PROPÓSITOS Y METAS

A.1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarca los propósitos y metas del Plan TIC.

Con la elaboración de este Plan TIC pretendemos abrir un nexo de unión y unidad a la hora de trabajar con las TIC en las aulas de nuestro centro, dispersas en tres localidades diferentes y de este modo aunar los esfuerzos de unos y otros y seguir una línea de trabajo común para todos.

En el centro se llevan haciendo planes de formación TIC durante años para formar al profesorado aunque la gran movilidad del mismo hace que sea complicado establecer una continuidad.

Durante el presente y próximos cursos se aplicará este plan, introduciendo o modificando los aspectos que sean necesarios, y teniendo en cuenta los recursos con los que se vayan contando en el centro.

El C.R.A. Antonio de Nebrija está situado en la submeseta Norte, al suroeste de la provincia de Burgos, incluyendo las localidades de: Cilleruelo de Abajo, Torresandino y Tórtoles de Esgueva.

Las localidades pertenecen al Valle del Esgueva y a la Comarca del Arlanza. Es una zona rural con una densidad de población baja debido a un envejecimiento progresivo de la población y a un escaso índice de natalidad.

Las actividades profesionales que realizan sus habitantes son fundamentalmente la agricultura, ganadería, construcción.

Actualmente, en todas nuestras localidades, habitan familias inmigrantes, marroquíes, rumanos y portugueses.

El nivel cultural de la población puede catalogarse como medio bajo. La mayoría de los padres poseen estudios primarios.

Las posibilidades de actividades para el tiempo libre son limitadas por ser núcleos de población pequeños, aunque se han aumentado este curso con la incorporación de talleres por la tarde, por el comienzo de la jornada continua en el colegio de 9 a 14.

El Centro cuenta con 8 maestros en total. El asesoramiento de los servicios de Orientación es asumido semanalmente por el Equipo de Orientación de Aranda de Duero.

El Equipo Directivo, está formado solamente por la Directora. Las funciones del Jefe de Estudios y secretaria las asume la Directora.

Las distancias kilométricas entre las localidades que forman el C.R.A. y la cabecera (Torresandino) oscilan entre 11 y 22 Km.

El alumnado del centro es un alumnado heterogéneo con diferentes ritmos de aprendizajes y capacidades. Debido a la configuración del C.R.A., dentro de cada aula, deben convivir alumnos de distintas edades, niveles y ciclos educativos, dotándoles, por consiguiente, de unas características singulares.

Al finalizar la Educación Primaria los alumnos de Tórtoles y Torresandino continúan la enseñanza en el I.E.S. "Ribera del Duero" de Roa y los alumnos de Cilleruelo están adscritos al I.E.S. "Santo Domingo de Guzmán" de Lerma.

A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del Plan TIC.

El centro ha dado mucha importancia al desarrollo de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación desde que empezó a implementarse en el ámbito educativo.

La **trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC** en el centro es amplia, pudiendo destacar los siguientes planes:

Curso 2005/2006: Proyecto Amera. Aplicación de las TIC en el aula de primaria.

Curso 2007/2008: Plan de mejora. Estrategias de incorporación de las TIC en el aula.

Curso 2008/2009: Plan de formación. Estrategias para la integración de las T.I.C.S.

en las áreas.

Curso 2009/2010: Plan de formación. Estrategias para la integración de las T.I.C.S. en las áreas.

Curso 2010/2011: Proyecto de innovación: Aplicación de la Resolución de Problemas Aritméticos a través de las TIC en Ed. Primaria"

Curso 2010/2011: Plan de formación. Programación de actividades relacionadas con las TIC en el aula.

Curso 2011/2012: Plan de formación. Programación de actividades relacionadas con las TIC en el aula.

Curso 2012/2013: Grupo de trabajo Elaboración de materiales TIC para el aula.

Curso 2013/2014: Grupo de trabajo Elaboración de materiales TIC para el aula.

Curso 2014/2015: Integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje: La página web.

Curso 2015/2016: Integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje: El servidor de aula.

Curso 2016/2017: Integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje: El blog escolar.

Curso 2017/2018: Integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje: Las redes sociales como recurso educativo.

Curso 2018/2019: Curso Nuevas metodologías- metodologías activas: rutinas de pensamientos, ABP.

Curso 2019/2020: Curso Nuevas metodologías- metodologías activas: rutinas de pensamientos, ABP.

Curso 2020/2021: Seminario de Microsoft Office 365.

Curso 2021/2022: Curso nivel iniciación aula Moodle-Aula virtual.

A lo largo de los cursos el centro ha ido adquiriendo nuevo equipamiento y dispositivos contando actualmente con un ordenador de sobremesa o portátil por aula, varios

ordenadores minis para alumnos, una tableta por aula y pizarra digital en dos de sus seis aulas. Esperando poder contar con la dotación el próximo curso de ordenadores minis para el resto de alumnos y paneles digitales interactivos para las aulas donde no hay pizarra digital. Para así poder trabajar las TIC de una forma más eficiente y eficaz y que esté en consonancia con el nivel TIC 4 que hemos tenido concedido en los últimos cuatro cursos.

A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

El presente documento Plan de Integración de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación pretende evidenciar nuestra forma de trabajar las TIC en el centro. Recoge la organización, los procesos de enseñanza-aprendizaje, las estrategias para que nuestro alumnado consiga una buena competencia digital.

A.4. Objetivos generales del Plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

En el centro planteamos los siguientes objetivos generales en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica:

❖ Dimensión educativa:

- Potenciar el empleo de las tecnologías de la información y de la comunicación como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte de los alumnos y maestros, sobre todo a través del aula virtual del centro.
- Emplear los ordenadores para el trabajo cotidiano y las actividades de aula: programaciones, actividades, controles, fichas...
- Favorecer su utilización por parte del profesorado en las tareas generales del Centro: programaciones, memorias, planes, actividades...
- Facilitar la búsqueda de información y la depuración crítica de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- Utilizar programas y entornos que faciliten al alumnado su aprendizaje y

favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.

- Despertar el interés y darle las pautas para acceder a la información precisa, potenciando su razonamiento y su afán de conocimiento.

❖ Dimensión organizativa:

- Utilizar las nuevas tecnologías para las labores administrativas y de dirección, haciendo uso de los programas que proporciona la Junta de Castilla y León así como demás herramientas ofimáticas e informáticas que las TIC nos proporcionan.
- Realizar diversas gestiones a través de internet, hacienda, programas en los que se participan...
- Emplear internet como fuente de información y comunicación con las familias de los alumnos, página web, blog, aula virtual, redes sociales...
- Introducir y potenciar el uso del correo electrónico como medio de contactar e informar a las familias.
- Informar a las familias del uso del aula virtual, página web, blogs y de los recursos con los que pueden contar.
- Utilizar las herramientas informáticas para la coordinación entre las diferentes localidades, aula virtual, mail...
- Potenciar la expresión y comunicación de los alumnos con otros compañeros y compañeras de su entorno o de fuera de su entorno próximo.

❖ Dimensión tecnológica:

- Reparar los equipos existentes o dotarles de un uso básico.
- Renovar algunos equipos informáticos del centro.
- Desarrollar actitudes de responsabilidad en el uso y el cuidado de los materiales educativos, en este caso informáticos.

- Utilizar el mini pc para guardar parte del material de todas las asignaturas en sus carpetas con los alumnos de 3er ciclo.
- Dotar de material TIC específico al alumnado con nee: aula virtual.
- Utilizar el aula virtual de forma correcta realizando ejercicios a través de ellas e intercambios diversos de información.

A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

El Plan TIC de nuestro centro se ha revisado anualmente añadiendo las modificaciones oportunas según las propuestas de mejora de la memoria de final de curso así como las aportaciones del profesorado.

En este curso 2021/2022 se ha elaborado este nuevo Plan TIC ajustándolo a los requerimientos de la nueva Certificación CoDiCe TIC en la que participamos.

B. MARCO CONTEXTUAL

B.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo.

La gestión del Plan TIC del centro parte de la Comisión Tic, formada por la directora del mismo, la coordinadora TIC y la colaboración de todo el profesorado.

La figura de alguien que organice, coordine y motive el trabajo con las TIC resulta obvia y necesaria.

Estas son las funciones de cada cargo:

Cargo	Funciones
Directora	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar el plan TIC y de Red XXI. - Valorar el grado de cumplimiento del mismo. - Introducir mejoras y modificaciones en los casos necesarios. - Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.

Coordinadora TIC	- Orientar al profesorado implicado para la incorporación de la Estrategia del Plan TIC en la programación de aula.
Profesores	<ul style="list-style-type: none"> - Recopilar y ordenar los materiales didácticos y objetos digitales, de una forma coordinada en función de la programación didáctica de cada nivel o ciclo. - Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo. - Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, la canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.

- El Plan TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

El centro ha ido incorporando en los documentos oficiales el trabajo con las Tecnologías de la información y la comunicación.

- **Proyecto Educativo de Centro (P.E.C.):** Uno de sus objetivos generales es fomentar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, enseñando a los alumnos conocimientos acorde a su edad para que adquieran la competencia digital.
- **Programación General Anual (P.G.A.):** Uno de sus objetivos es seguir trabajando el Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y Red XXI para fomentar el uso de las TICA entre los alumnos, profesores y comunidad educativa, fomentando el uso de Microsoft Office 365 en especial el correo electrónico, Teams, Forms y Kaizala y poner en funcionamiento el Aula virtual en la plataforma Moodle.

- **Reglamento de Régimen Interno (R.R.I.):** Se establece en las normas de uso y seguridad (artículo 132) la responsabilidad de cada alumno en el cuidado de los dispositivos y la normas en la comunicación a través de las tecnologías de la información y la comunicación. También se especifican recomendaciones de obligado cumplimiento en la utilización de los dispositivos (artículo 134) y se acuerdan faltas leves y graves por su incumplimiento.

- **Plan de Acogida del Profesorado:** El centro tiene elaborado un documento denominado Plan de Acogida del Profesorado donde se facilita información sobre la línea de trabajo a través de las Tecnologías de la información y la comunicación con el alumnado y las familias del centro. Especificando las herramientas que se utilizan como: correo electrónico de educacyl, Aula virtual Moodle, Teams, Smile and Learn, Leo CyL, one drive y carpetas compartidas...

Facilitando durante el primer trimestre del curso un Plan de formación del profesorado que desde hace ya varios cursos suele estar relacionado con las TIC.

- **Plan Lector:** Uno de sus objetivos generales es utilizar las TIC como consulta, mejora y apoyo al fomento de la lectura y al desarrollo de la comprensión lectora. Y uno de sus objetivos específicos es utilizar las T.I.C. como recurso para realización de actividades de animación a la lectura en formato digital.

-**Plan de Formación del centro:** Todos los cursos escolares el Claustro de profesores realiza un Plan de Formación. Las TIC siempre han estado presentes y desde hace ya varios cursos se ha realizado formación relacionada, como un seminario de Office 365, aprendiendo a utilizar herramientas como Teams o Forms, o un Curso sobre el Aula virtual de Moodle.

Hay que destacar que todos los años la totalidad del profesorado ha realizado el Plan de formación.

- **Plan de Mejora Educativa:** Todos los cursos realizamos un Plan de mejora educativa con la totalidad de nuestro alumnado. Algunos cursos las TIC han

estado presentes en el plan de mejora de una forma más protagonista y otros cursos de forma más auxiliar, pero siempre presentes al fin y al cabo.

El curso pasado comenzamos un Plan de mejora para trabajar la competencia lingüística y sobretodo la expresión oral en nuestro alumnado a través de un Programa de Radio al que llamamos '*Nebrija en las ondas*' elaborando uno o dos podcast al trimestre.

- **Propuesta curricular y Programaciones de Aula:** Todas las programaciones de aula siguen unas pautas concretas de elaboración según la propuesta curricular, objetivos, contenidos, metodologías, recursos. En todas ellas se tienen en cuenta por su relevancia las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

- Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

La gestión de infraestructuras, organización y recursos la realiza el equipo directivo del centro así como la gestión de administración respondiendo siempre a las directrices de la Inspección Educativa de la Dirección Provincial de Educación de Burgos.

Las gestiones de administración del centro se realizan a través de programas oficiales como COLEGIOS (para la organización del alumnado, grupos, familias, profesorado, faltas de asistencia de alumnos y profesores, consejo escolar y ampa) y GECE (para las gestiones económicas y de contabilidad) , así como de la plataforma STILUS (donde se gestiona la admisión, el programa Releo Plus, la convivencia, estadística...). Todas ellas instaladas en el ordenador de sobremesa de Dirección.

- Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.

El equipo directivo gestiona y revisa de forma continua la implementación de la TIC, tanto en el ámbito académico como en la gestión administrativa, siguiendo siempre las

instrucciones dadas por la Administración central, que llegan a la cuenta de correo electrónico del centro gestionada por la directora del mismo.

- Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico.

El profesorado tiene la intención de implementar las TIC de forma progresiva en las diferentes etapas de formación de nuestro alumnado y hacer lo de una forma eficaz y eficiente. Al finalizar cada trimestre se valoran las actividades realizadas realizando propuestas de mejora.

Durante el curso escolar cada profesor tiene a su disposición un registro de incidencias TIC en su aula donde apuntan incidencias de dispositivos, conexión...revisadas por la Coordinadora TIC según necesidad e informada la dirección del centro, para proceder a su solución.

A final de curso se recogen las propuestas de mejora del profesorado así como las necesidades y/o demandas en cada aula/localidad del C.R.A. para poder darles una respuesta de cara al siguiente curso.

B.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

- Proceso de integración didáctica de las TIC:

El proceso de integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado se hace de forma progresiva. Como objeto de aprendizaje, trabajando las herramientas propias de cada curso o ciclo y aprendiendo a utilizarlas. Favoreciendo un entorno TIC para el aprendizaje, planificado y secuenciado donde los alumnos se sientan cómodos, como por ejemplo el aula virtual del centro. Estableciendo contenidos y objetivos TIC con la finalidad de que el alumnado adquiera competencia digital de forma progresiva y siempre acorde a su edad.

Atendiendo a que las tecnologías de la información y la comunicación son un recurso muy óptico para atención a la diversidad, ya que nos ofrecen la posibilidad de crear actividades personalizadas teniendo en cuenta las necesidades de los alumnos.

- Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.

Se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

- Diseño de actividades individuales y colectivas con relación a las áreas de currículo.
 - Fomento del trabajo autónomo del alumnado con el dispositivo.
 - Desarrollo del espíritu crítico con relación a la información obtenida a través de las TIC.
 - Trabajo de actividades que fomenten el trabajo en grupo y colaborativo.
-
- Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC.

✓ Con el alumnado:

- Todos los alumnos del centro tienen su propio correo electrónico de educacyl y contraseña facilitada por la Dirección Provincial de Educación de Burgos, cuando el alumno comienza la educación infantil. El acceso y uso del correo electrónico se enseña en clase y se utiliza para enviar comunicación y tareas TIC.
- El Aula virtual del centro está operativa y cada alumno puede acceder con su usuario y contraseña para acceder a contenidos de algunos temas y asignaturas, repasar y reforzar contenidos a través de enlaces y actividades de repaso y para ver información sobre la tarea mandada para casa.
- En Teams también hay aulas abiertas desde donde se han realizado clases online en periodos de confinamiento y/o cuarentena.
- A partir de 3º de primaria se comienza a utilizar el paquete de Office 365 con programas como Word, Power Point, Forms...

✓ Con el profesorado:

- Las comunicaciones del equipo directivo con el profesorado se realizan por

correo electrónico a través de la cuenta corporativa del centro.

- EL claustro de profesores utiliza One drive para compartir documentos de forma continua durante el curso.

✓ Con las familias:

- Las comunicaciones con las familias se realizan a través del correo electrónico de la cuenta corporativa del centro.
 - Dependiendo de la comunicación se utiliza también la herramienta de Microsoft Kaizala de mensajería instantánea.
 - En la página web están reflejada la información más importante y los documentos del centro.
- Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación)
Tenemos una secuenciación de contenidos (Ver punto B.5) y estándares de aprendizaje y evaluación (Ver Anexo I)

B.3. Desarrollo profesional

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa.

A comienzo de cada curso el profesorado realiza una encuesta antes en Word y enviada al correo electrónico corporativo del centro y ahora a través de Forms, sobre su competencia digital, es **un cuestionario de autoevaluación** elaborado por el CFIE y facilitado por el mismo. De esta forma el Claustro se hace una idea del nivel TIC del profesorado, que suele ser medio normalmente.

También se realiza otro **cuestionario sobre necesidades de formación** que se tiene en cuenta para el plan de formación del curso, que aunque se suele decidir a finales del curso anterior, se habla a comienzo del curso siguiente ya que el

profesorado suele cambiar en su mayoría.

Y pensando en el próximo curso nos planteamos un **cuestionario de autoevaluación SELFIE** que hasta ahora nunca hemos utilizado y que creemos será de interés para poner en conocimiento los puntos débiles y fuertes en relación con las TIC.

- Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.

La **trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC** en el centro es amplia, pudiendo destacar los siguientes planes:

Curso 2005/2006: Proyecto Amera. Aplicación de las TIC en el aula de primaria.

Curso 2007/2008: Plan de mejora. Estrategias de incorporación de las TIC en el aula.

Curso 2008/2009: Plan de formación. Estrategias para la integración de las T.I.C.S. en las áreas.

Curso 2009/2010: Plan de formación. Estrategias para la integración de las T.I.C.S. en las áreas.

Curso 2010/2011: Proyecto de innovación: Aplicación de la Resolución de Problemas Aritméticos a través de las TIC en Ed. Primaria"

Curso 2010/2011: Plan de formación. Programación de actividades relacionadas con las TIC en el aula.

Curso 2011/2012: Plan de formación. Programación de actividades relacionadas con las TIC en el aula.

Curso 2012/2013: Grupo de trabajo Elaboración de materiales TIC para el aula.

Curso 2013/2014: Grupo de trabajo Elaboración de materiales TIC para el aula.

Curso 2014/2015: Integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje: La página web.

Curso 2015/2016: Integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje: El servidor de aula.

Curso 2016/2017: Integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje: El blog escolar.

Curso 2017/2018: Integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje: Las redes sociales como recurso educativo.

Curso 2018/2019: Curso Nuevas metodologías- metodologías activas: rutinas de pensamientos, ABP.

Curso 2019/2020: Curso Nuevas metodologías- metodologías activas: rutinas de pensamientos, ABP.

Curso 2020/2021: Seminario de Microsoft Office 365.

Curso 2021/2022: Curso nivel iniciación aula Moodle-Aula virtual.

- Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.

A comienzos de curso se entrega al profesorado un documento de acogida TIC donde se especifican las plataformas utilizadas en el centro, detallando qué herramientas se utilizan entre el profesorado, alumnos y familias.

En el primer trimestre se comienza el plan de formación que desde hace varios cursos está relacionado con las TIC y al siempre acude la totalidad del profesorado del centro.

Y si es necesario según los resultados obtenidos en los cuestionarios de autoevaluación de competencia digital del profesorado así como en el cuestionario de necesidades de formación, se establece un programa de

formación a nivel de centro, donde semanal o quincenalmente y dentro de las horas de permanencia en el centro nos reunimos de forma presencial preferentemente y trabajamos las TIC, atendiendo a las necesidades de formación individual o de grupo, siendo el o los profesores más aventajados los que organizan y gestionan las ponencias de formación así como las posibles tareas para poner en práctica lo aprendido.

- Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales.

El equipo directivo del centro así como la coordinadora de formación se encargan de transmitir las propuestas de formación del CFIE a través del correo electrónico corporativo del centro.

En el Aula virtual cada profesor tiene su clase donde se pueden encontrar recursos de creación propia y enlaces o ideas de blogs de educación.

El profesorado comparte carpetas en One drive con información y documentación del centro y también con recursos e ideas educativas.

Todos los cursos se realizan talleres sobre el uso seguro de internet normalmente coincidiendo con el día de este nombre.

Durante el curso también se realiza algún taller dedicado a la formación de las familias en temas relacionados con las TIC, las familias son informadas por la dirección del centro a través del correo electrónico corporativo del mismo.

B.4. Procesos de evaluación

- Procesos educativos:

El centro tiene elaborado un documento con los Criterios de calificación de las distintas áreas del currículo, que se entregan al comenzar el curso y que todo el profesorado debe cumplir.

También disponemos de un documento con los Estándares de

evaluación de la competencia digital, que se entrega al comenzar el curso y que todo el profesorado debe tener en cuenta a la hora de trabajar y evaluar las TIC.

Así como una serie de registros realizados por ciclos para facilitar la evaluación de la competencia digital de los alumnos.

- Procesos organizativos:

El claustro de profesores evalúa de forma trimestral la eficacia del entorno tecnológico para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Dispositivos disponibles en el aula.
- Recursos, idoneidad, necesidad de reparación, adquisición de nuevos materiales.
- Respeto de las normas de utilización de los dispositivos.
- Tiempo empleado en el trabajo de competencia digital.

La evaluación se realizará a través del cuestionario de evaluación del Plan TIC (Ver punto D.3.)

Las conclusiones y propuestas de mejora quedarán reflejadas en la memoria de final de curso.

- Procesos tecnológicos:

En cada aula existe un registro de incidencias a disposición del profesorado donde se escriben las dificultades técnicas, de conexión, de funcionamiento de los dispositivos...la coordinadora TIC es la encargada de según necesidades informar al equipo directivo para su solución. De forma periódica (trimestralmente) se revisan los registros de incidencias de las diferentes aulas y se intenta dar solución.

Anualmente la Comisión TIC valora la eficacia de los servicios del centro:

- Actualización de la página web del centro.
- Dinamización de las redes sociales del centro: Twitter.
- Grado de utilización del Aula virtual del centro por parte del profesorado.
- Participación del profesorado en las carpetas compartidas de One drive

para la realización de documentos colaborativos.

- Comunicación adecuada entre la dirección y el profesorado, a través del correo electrónico corporativo y Microsoft Kaizala.
- Correcta gestión administrativa del centro a través de los programas COLEGIOS y GECE así como la plataforma STILUS.

La evaluación se realizará a través del cuestionario de evaluación del Plan TIC (Ver punto D.3.)

Las conclusiones y propuestas de mejora quedarán reflejadas en la memoria de fin de curso.

B.5. Contenidos y currículo.

- Integración curricular de las TIC en las áreas:
En las programaciones de las distintas áreas está reflejada la adquisición de la competencia digital. De forma más detallada en el documento de secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital están establecidos los contenidos y objetivos por cursos y ciclos.
- Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.
En el documento de secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital están establecidos los contenidos y objetivos por cursos y ciclos. Para la evaluación de los estándares se han elaborado los registros de evaluación en competencia digital. (Ver punto B.4.)

CURSO	CONTENIDOS	RECURSOS
3 AÑOS	- Identificación de las partes del ordenador: pantalla, teclado y ratón.	- Youtube. - Smile and Learn.

	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo del ratón. - Doble clic sobre objetos. - Visionado de dibujos, canciones y actividades interactivas en la PDI. 	
4 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las partes del ordenador: pantalla, teclado y ratón. - Manejo del ratón de forma correcta. - Doble clic sobre objetos. - Arrastre de objetos. - Selección de iconos en el ordenador, Tablet o PDI. - Visionado de dibujos, canciones y actividades interactivas en la PDI. 	<ul style="list-style-type: none"> - Youtube. - Smile and Learn.
5 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las partes del ordenador: pantalla, teclado y ratón. - Encendido y apagado del ordenador. - Manejo del ratón de forma correcta. - Doble clic sobre objetos. - Arrastre de objetos. - Selección de iconos en el ordenador, Tablet o PDI. - Visionado de dibujos, canciones y actividades interactivas en la PDI. 	<ul style="list-style-type: none"> - Youtube. - Smile and Learn.
1º DE PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso a su correo electrónico de educacyl, con ayuda. - Abrir y contestar un correo electrónico, con ayuda. - Utilizar el teclado, localiza las letras y completa actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Smile and Learn. - Correo electrónico educacyl.

	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de actividades interactivas en el ordenador, Tablet o PDI. - Visionado de dibujos y vídeos educativos en el ordenador, Tablet o PDI. 	
2º DE PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso a su correo electrónico de educacyl, con ayuda. - Abrir y contestar un correo electrónico, con ayuda. - Utilizar el teclado, localiza las letras y completa actividades. - Realización de actividades interactivas en el ordenador, Tablet o PDI. - Visionado de dibujos y vídeos educativos en el ordenador, Tablet o PDI. 	<ul style="list-style-type: none"> - Smile and Learn. - Correo electrónico educacyl.
3º DE PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso a su correo electrónico de educacyl. - Abrir y contestar un correo electrónico. - Acceder al Aula virtual del centro: contenidos, vídeos, cuestionarios y tareas. - Acceder a Teams para realizar clases online. - Word: apertura de un documento, cambio de tipo de letra, tamaño y color. Guardar el documento. - Búsqueda en internet. - Iniciación a la Programación. - Realización de actividades interactivas en el ordenador, Tablet o PDI. - Visionado de vídeos educativos en el ordenador, Tablet o PDI. 	<ul style="list-style-type: none"> - Correo electrónico educacyl. - Aula virtual Moodle. - Teams. - Office 365: Word. - Google. - Youtube. - Smile and Learn. - Scratch

<p>4º DE PRIMARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso a su correo electrónico de educacyl. - Enviar un correo electrónico con documento adjunto. - Acceder al Aula virtual del centro: contenidos, vídeos, cuestionarios y tareas. - Acceder a Teams para realizar clases online. - Word: apertura de un documento, cambio de tipo de letra, tamaño y color. Insertar imagen y tabla. Guardar el documento. - Búsqueda en internet. Descarga de imágenes. - Iniciación a la Programación. - Iniciación a la Mecanografía. - Realización de actividades interactivas en el ordenador, Tablet o PDI. - Visionado de vídeos educativos en el ordenador, Tablet o PDI. 	<ul style="list-style-type: none"> - Correo electrónico educacyl. - Aula virtual Moodle. - Office 365: Teams. Word. - Google. - Youtube. - Smile and Learn. - Srtach. - Mecanet.
<p>5º DE PRIMARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso a la wifi. - Acceso a su correo electrónico de educacyl. - Enviar un correo electrónico con documento adjunto. - Acceder al Aula virtual del centro: contenidos, vídeos, cuestionarios y tareas. - Acceder a Teams para realizar clases online. - Word: apertura de un documento, cambio de 	<ul style="list-style-type: none"> - Correo electrónico educacyl. - Aula virtual Moodle. - Office 365: Teams. Word. Forms. Power Point. - Google.

	<p>tipo de letra, tamaño y color. Insertar imagen y tabla. Guardar el documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda en internet. Descarga de imágenes. - Edición de imágenes: recortado, rotación. - Iniciación a la Programación. - Mecanografía. - Creación de presentaciones en Power Point. - Realización de actividades interactivas en el ordenador, Tablet o PDI. - Visionado de vídeos educativos en el ordenador, Tablet o PDI. - Utilización segura de las TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> - Youtube. - Smile and Learn. - Sratch. - Mecanet.
<p>6º DE PRIMARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso a la wifi. - Acceso a su correo electrónico de educacyl. - Enviar un correo electrónico con documento adjunto. - Acceder al Aula virtual del centro: contenidos, vídeos, cuestionarios y tareas. - Acceder a Teams para realizar clases online. - Word: apertura de un documento, cambio de tipo de letra, tamaño y color. Insertar imagen y tabla. Guardar el documento. - Búsqueda en internet. Descarga de imágenes. - Edición de imágenes: recortado, rotación. - Iniciación a la Programación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Correo electrónico educacyl. - Aula virtual Moodle. - Office 365: Teams. Word. Forms. Power Point. - Google. - Youtube. - Smile and Learn. - Sratch - Mecanet.

	<ul style="list-style-type: none"> - Mecanografía avanzada. - Creación de presentaciones en Power Point. - Realización de actividades interactivas en el ordenador, Tablet o PDI. - Visionado de vídeos educativos en el ordenador, Tablet o PDI. - Utilización segura de las TIC 	
--	--	--

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Los contenidos digitales están estructurados en la tabla del punto anterior y los recursos digitales los podemos encontrar en diferentes plataformas, como por ejemplo el apartado de recursos digitales de la editorial de los libros de texto utilizados en el centro, las carpetas de one drive que compartimos el profesorado con recursos digitales, el aula virtual donde cada profesor tiene su aula con recursos de creación propia o ya elaborados y obtenidos de blogs educativos.

B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa)

La comunicación y colaboración entre el equipo directivo y el profesorado así como entre los diferentes profesores es fluida. A través de Microsoft Kaizala y a través del correo electrónico corporativo del centro, también de las carpetas compartidas en One Drive y del Aula virtual Moodle.

Las familias de nuestro centro se comunican habitualmente con el equipo directivo y el profesorado de forma directa dada la cercanía entre las partes. Para comunicaciones oficiales se utiliza el correo electrónico

corporativo del centro así como la mensajería instantánea de Microsoft Kaizala. Puntualmente se ha enviado a las familias cuestionarios a través de Forms a la que han respondido en menor medida, ya que algunas familias no disponen de dispositivos digitales y conexión a internet en sus viviendas, si de teléfono móvil smartphone aunque a veces la realización de tareas a través de aplicaciones como Forms les resulta más compleja. Cuando un alumno nuevo se matricula en nuestro centro la familia recibe un documento de acogida TIC donde se especifica las plataformas, programas y herramientas utilizadas en el colegio, así como una breve explicación de algunos elementos como el correo electrónico corporativo, el acceso al portal de educación y al Aula virtual Moodle.

- Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

La comunicación entre la comunidad educativa se realiza a través del correo electrónico corporativo del centro, la mensajería instantánea de Microsoft Kaizala, el Aula virtual, aplicaciones de Office 365 como Teams y Forms y la página web del colegio.

La comunicación que realiza el equipo directivo con el profesorado, las familias, ayuntamientos, dirección provincial de educación de Burgos y otras instituciones es a través del correo electrónico corporativo del centro. Tanto con las familias como el profesorado se utiliza la herramienta de mensajería instantánea de Microsoft Kaizala para comunicaciones rápidas. Entre el profesorado la comunicación se realiza a parte de los dos medios mencionados con anterioridad a través de las carpetas compartidas en One drive y del Aula virtual del centro.

Y con los alumnos utilizamos el correo electrónico de educacyl así como el Aula virtual.

- Criterios y protocolos de colaboración e interacción.

A comienzo de curso se reparte entre las familias y el profesorado de nueva incorporación un documento de acogida TIC donde se especifican

los protocolos de comunicación e interacción así como las plataformas, programas y aplicaciones utilizadas en el centro en relación a las TIC.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.

Actualmente el diagnóstico y la valoración de la organización y los servicios de comunicación e interacción es positivo.

La comunicación e interacción entre la comunidad educativa es correcta, con una pequeña dificultad entre algunas familias extranjeras que no conocen demasiado el idioma español y con los que la comunicación se hace más compleja. Algunas de ellas no tienen dispositivos digitales en el hogar ni conexión a internet, lo que intentamos paliar con el documento de acogida TIC y con una formación por parte del profesor tutor para ayudarle a entender el proceso de acceso al correo electrónico de educacyl de su hijo/a, al aula virtual y a Teams a través de reuniones dentro de las horas de tutoría y permanencia en el centro. También procuramos solicitar dispositivos digitales para el aula y realizar un documento de compromiso con la familia para que el alumno pueda llevarlo a casa y trabajar con él en el caso de que fuera necesario.

B.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades.

AULA	DISPOSITIVOS	CANTIDAD	MARCA Y MODELO	SISTEMA OPERATIVO	MEMORIA	CONEXIÓN ESCUELAS CONECTADAS
Aula 1 de Cilleruelo	Ordenador portátil de aula	1	HPDesktop vgf4k	Windows 10	16GB	Si
	Tableta de	1	Samsung	Android	32GB	Si

	aula		Tabl A6			
Aula 2 de Cilleruelo	Ordenador sobremesa de aula	1		Windows 10		Si
	Tableta de aula	1	Samsung Tabl A3	Android	32GB	Si
	Portátiles alumnos	4		Windows 10		Si
Aula 1 de Torresandino	Ordenador sobremesa de aula	1	Desktop-b3grong	Windows 10	4GB	Si
	Tableta de aula	1	Samsung Tabl A6	Android	3GB	
	PDI	1	Smartboard	-	-	-
Aula 2 de Torresandino	Ordenador portátil de aula	1	HP Laptop 15sf11xxx	Windows 10	8GB	Si
	Tableta de aula	1	Samsung Tabl A6	Android	3GB	Si
Aula 1 de Tórtoles	Ordenador sobremesa de aula	1	Asus X540LJ	Windows 10		SI
Aula 2 de Tórtoles	Ordenador portátil de aula	1	Samsung Notebook NP-N145	Windows 10	4GB	SI
	Tableta de aula	1	Samsung Tabl A6	Android		Si
	Portátiles alumnos	4	HP Probook x360 11GEE	Windows 10	4GB	Si

	PDI	1	Smartboard	-	-	-
Dirección	Ordenador de sobremesa	1	Toshiba Intel Core i5 2450M	Windows XP	4GB	Si
Sala de profesores	Ordenador de sobremesa	1	HP Prodesk 400 G2	Windows 8	4GB	Si
Biblioteca	Cañón proyector	1	-	-	-	-

La responsabilidad y el cuidado de los dispositivos del centro recae en todo el profesorado así como en el alumnado. En cada clase hay un registro de incidencias que se rellena según necesidad y la coordinadora TIC gestiona con la dirección del centro.

El profesorado que requiera instalar algún programa se lo comunicará a la coordinadora TIC del centro.

Las PDI así como los cañones de proyección permanecerán apagados siempre que no se estén utilizando con el fin de ahorrar energía y alargar la vida útil de la lámpara.

El uso de los dispositivos de los alumnos es para uso exclusivamente escolar, no pudiendo utilizarlos para otro fin, tampoco podrán instalar ninguna aplicación o programa ni siquiera en el caso de que trabajen con ellos en casa a través de un compromiso con las familias.

Al finalizar el curso escolar se borrará toda la información, documentos, carpetas y archivos del curso presente.

Las redes y servicios institucionales son las siguientes:

Página web oficial de la Junta de Castilla y León	http://craantoniodebrija.centros.educa.jcyl.es
Aula Virtual Moodle	CRA Antonio de Nebrija (jcyl.es)

B.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.

Es en el programa COLEGIOS donde están registrados los datos personales de profesorado, familias y alumnos. Guardados en el ordenador de dirección al que solo tiene acceso la dirección del centro.

Cada curso escolar en el mes de septiembre se recoge el Consentimiento Informado de Imágenes y Voz del alumnado, el documento recoge información sobre la protección de datos y las familias autorizan o no la realización de fotografías y grabaciones de vídeo y voz de actividades escolares especiales. El documento tiene validez de un curso escolar y se guarda en el expediente del alumno. En One drive, se almacenan en una carpeta las imágenes de actividades especiales, cada profesor es el encargado de subir las fotografías de sus alumnos siempre y cuando tengan firmado el consentimiento de imágenes, así como la responsabilidad de borrar y eliminar la carpeta a final de curso.

A final de curso cada profesor es responsable también de eliminar fichas, trabajos y exámenes del curso tanto en formato digital como en papel.

- Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El almacenamiento y custodia se realiza de la siguiente forma:

- Cada alumno tiene abierto su expediente digital en el programa COLEGIOS. Cuando un alumno abandona el centro, bien por traslado sin terminar la etapa o por cambio de etapa, el alumno es dado de baja y pasa a formar parte del Histórico de alumnos del programa.

- Con la matrícula se abre una carpeta al alumno donde se va guardando toda la documentación, boletines de notas, informe psicopedagógico si le hubiera, observaciones y todo lo relativo a su etapa escolar. Estas carpetas están guardadas en un armario en el despacho de dirección, cuando un profesor precisa leer el expediente de un alumno tiene que solicitarlo al equipo directivo.

Cuando un alumno se traslada de centro o acaba su etapa en el nuestro, su expediente es guardado en un archivador que se encuentra en un armario con llave en el despacho de dirección, allí permanece durante cuatro años, después se lleva a una sala de documentación antigua.

- Las actas de evaluación se archivan en una carpeta y se resguardan en un armario con llave en el despacho de dirección.
 - Cuando un alumno se traslada de centro, se envía el informe personal por traslado, copia del historial académico, expediente y el informe psicopedagógico si le hubiera.
 - Los libros de actas tanto del Consejo Escolar como del Claustro de profesores se guardan en el armario con llave del despacho de dirección.
 - Las facturas de compras se guardan en una subcarpeta en la mesa de secretaría del despacho de dirección. Para su posterior registro en el programa GECE. Una vez contabilizadas se archivan y son guardadas en el armario con llave del despacho de dirección.
 - Los documentos de entradas y salidas del centro se almacenan en bandejas en el despacho de dirección y después se archivan en el armario con llave del despacho de dirección.
- Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.

La dirección del centro asume las estrategias de seguridad en cuanto a las TIC, como por ejemplo:

- La cuenta de correo electrónico corporativa del centro y la contraseña.
 - Las contraseñas de los programas oficiales como COLEGIOS y GECE. También de la administración de la página web del centro y del Aula virtual Moodle.
 - Las cuentas de correo electrónico de educacyl y contraseñas de los alumnos que se entregan a las familias a principio de curso.
 - Administración y actualización de la página web del centro u del Aula virtual Moodle.
 - Custodia de las claves de los distintos dispositivos digitales del centro, ordenadores y tabletas.
 - Custodia de la clave de la alarma de seguridad del colegio.
 - Gestión de las claves de la fotocopiadora.
- Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.

El profesorado informa a su clase sobre su responsabilidad en el buen uso y trato de los dispositivos del aula, así como del uso seguro de internet.

Todos los cursos realizamos algún taller sobre el uso seguro de internet a veces con personal externo, muchas veces facilitado por la Dirección provincial de educación y otras veces a través del profesorado.

En los últimos cursos se ha realizado también talleres para familias, escuela de padres, con formación relacionada con las TIC.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

En el Reglamento de Régimen Interno del centro se recogen las

actuaciones a seguir si hubiera un uso inadecuado de los dispositivos digitales y las TIC.

La comisión TIC es la encargada de evaluar la seguridad de datos, redes y servicios y la adecuación de protección de datos y seguridad. Para ello realiza las siguientes comprobaciones:

- Que los usuarios y contraseñas de los alumnos se utilizan correctamente.
 - Que los alumnos no clican la opción de recordar usuario y contraseña en el dispositivo.
 - Que todos los alumnos cierran la sesión en los dispositivos siempre.
 - Que los contenidos de las plataformas son adecuados.
 - Que se respeta la no difusión de datos personales y confidenciales.
 - Que se respeta el compromiso firmado por las familias de autorización o no de imágenes, vídeos y audios.

D. PLAN DE ACCIÓN

C.1. Objetivos del plan de acción.

- Definición de los logros que se esperan obtener de la integración de las TIC en el centro.
 - Objetivos de dimensión educativa:
 - Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, procesos de evaluación y organización didáctica y metodológica de recursos y servicios digitales para el aprendizaje.
 - Incluir en las programaciones didácticas de las distintas áreas del currículo los contenidos a trabajar y los objetivos a conseguir en cada curso para la adquisición de la competencia digital.
 - Planificar la utilización de los dispositivos digitales por cursos escolares.

- Desarrollar un plan secuenciado con los mínimos por curso para adquirir la competencia digital.
 - Buscar, seleccionar y organizar recursos digitales para los diferentes cursos y áreas del currículo y compartir esos materiales entre el profesorado.
 - Acceder de forma regular a las plataformas educativas: correo electrónico de educacyl y aula virtual Moodle.
 - Trabajar de forma progresiva con Office 365 y algunos de sus programas como: Word, forms, teams.
 - Iniciar a los alumnos a partir de 3º de primaria en la programación y robótica a través de Scratch y RuralBOTic.
 - Comenzar la mecanografía a partir de 4º de primaria a través del Programa Mecanet.
 - Utilizar las TIC como herramienta de personalización de actividades para alumnado de atención a la diversidad.
 - Fomentar en los alumnos el uso correcto de los dispositivos, y la seguridad en internet, favoreciendo su responsabilidad y conociendo las consecuencias de un mal uso.
 - Fomentar en las familias el uso del Portal de educación de la Junta de Castilla y León y las posibilidades que proporciona.
- Objetivos de dimensión organizativa:
- Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza.
 - Gestionar y organizar la administración del centro a través de la digitalización.
 - Utilizar los medios de comunicación oficiales entre la comunidad educativa, como el correo electrónico corporativo del centro.
 - Determinar el nivel de competencia digital del profesorado así como las necesidades formativas a través de cuestionarios Forms a comienzo de curso.

- Realizar jornadas de formación para las familias y profesores que así lo precisen.
 - Informar sobre los cursos de los centros de formación del profesorado que surgen a lo largo del curso escolar.
- Objetivos de dimensión tecnológica:
- Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.
 - Revisar frecuentemente los dispositivos digitales, reparar las incidencias y renovar los equipos cuando sea necesario.
 - Retirar los equipos obsoletos con ayuda de empleados del ayuntamiento que puedan llevarlos al punto limpio o empresas que se dediquen a la recogida de residuos.
 - Actualizar la página web del centro, el aula virtual y las redes sociales: twitter, regularmente.
 - Participar en charlas y talleres sobre seguridad y confianza digital entre el profesorado para luego aplicarlo en el aula con los alumnos.
 - Trasladar a las familias información sobre charlas y talleres sobre seguridad y confianza digital para padres.

C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción

- Constitución comisión TIC:
 - Miembros integrantes.
La Comisión TIC está formada por la directora del centro y la coordinadora TIC de este.
 - Funciones y tareas.
 - Revisar y actualizar anualmente en Plan TIC del centro.
 - Entregar el Documento de acogida TIC a los nuevos profesores así como a las nuevas familias.

- Desarrollar sesiones de formación TIC durante el primer trimestre del curso para profesores o familias si fuera necesario.
 - Dinamizar el uso de las TIC y promover actividades.
 - Actualizar la página web del centro, el aula virtual y las redes sociales: twitter, de forma regular.
 - Revisar los registros de incidencias de las diferentes aulas, coordinarse con los profesores tutores de estas y gestionar las posibles soluciones.
 - Actualizar el inventario de dispositivos digitales del centro de forma periódica.
 - Reunir las propuestas de mejora en relación a las TIC y que quedarán reflejadas en la memoria de fin de curso.
- Coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro.

La comisión TIC se reunirá una vez trimestralmente en las reuniones de equipo dentro de las horas de permanencia en el centro, para revisar, valorar y evaluar los temas anteriores. Y se coordinará con la Comisión de Coordinación Pedagógica una vez al trimestre.

C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción.

- Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

Temporalización del Plan TIC

1er Trimestre	2º Trimestre	3er Trimestre
Revisión y actualización o elaboración del Plan TIC	Seguimiento de la implantación del Plan TIC	Evaluación del Plan TIC

Cronograma de aplicación del Plan TIC

Septiembre
<ul style="list-style-type: none"> - Establecer los cargos y funciones del equipo TIC del centro: equipo directivo, coordinador TIC y profesores. - Documento de acogida TIC profesores y familias. - Autoevaluación SELFIE o Cuestionarios de Autoevaluación de competencia digital del profesorado. - Cuestionario de necesidades de formación TIC del profesorado. - Elaboración o revisión del Plan TIC de centro. - Registro de incidencias TIC.
Octubre
<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración o revisión del Plan TIC de centro. - Plan de formación del profesorado relacionado con las TIC. - Documento diagnóstico dispositivos y conexión familias. - Aplicación Plan TIC en el aula.
Noviembre
<ul style="list-style-type: none"> - Plan de formación del profesorado relacionado con las TIC. - Aplicación Plan TIC en el aula.
Diciembre
<ul style="list-style-type: none"> - Plan de formación del profesorado relacionado con las TIC. - Aplicación Plan TIC en el aula. - Revisión Registro de incidencias TIC.
Enero
<ul style="list-style-type: none"> - Plan de formación del profesorado relacionado con las TIC. - Aplicación Plan TIC en el aula.
Febrero
<ul style="list-style-type: none"> - Plan de formación del profesorado relacionado con las TIC. - Aplicación Plan TIC en el aula. - Charla Internet seguro.
Marzo
<ul style="list-style-type: none"> - Plan de formación del profesorado relacionado con las TIC. - Aplicación Plan TIC en el aula.

- Revisión Registro de incidencias TIC.
Abril
- Plan de formación del profesorado relacionado con las TIC. - Aplicación Plan TIC en el aula.
Mayo
- Aplicación Plan TIC en el aula. - Evaluación del Plan de formación del profesorado relacionado con las TIC.
Junio
- Aplicación Plan TIC en el aula. - Evaluación de la competencia TIC de los alumnos. - Valoración del Plan TIC de centro aplicado durante el curso. - Revisión Registro de incidencias TIC. - Propuestas de mejora TIC para el próximo curso.

- Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.
El Plan TIC será aprobado por el Claustro de profesores durante el primer trimestre e informado al Consejo Escolar, dejando a su disposición el Plan TIC para su lectura y consulta.

C.4. Difusión y dinamización del plan de acción.

- Estrategias para la difusión plan TIC.
El Plan TIC estará a disposición de toda la Comunidad Educativa en la página web del centro.

- Procesos para la dinamización del plan de acción.

Con el profesorado:

En las primeras reuniones del curso en el mes de septiembre se informará sobre el Plan TIC de centro, así como de la revisión, modificaciones, actualizaciones o elaboración de este. Se designará al coordinador/a TIC del centro y se establecerán responsabilidades entre el profesorado. Se repartirá y explicará el Documento de

acogida TIC para el profesorado, con un resumen de los dispositivos disponibles en el centro, plataformas y herramientas utilizadas entre el profesorado, familias y alumnos. Así como las normas de utilización de estas.

Con el alumnado:

En los primeros días de clase en el mes de septiembre, se detallarán los dispositivos digitales con los que se trabajará durante el curso, normas de uso y consecuencias de un uso incorrecto de los mismos. Se entregará a cada alumno las claves de acceso al Portal de educación de la Junta de Castilla y León para su guardia y custodia. Y para que se hagan responsables de las mismas, aunque se entregará también a las familias.

Con las familias:

En la primera reunión de inicio de curso con las familias del centro durante el mes de septiembre se repartirá y explicará el Documento de acogida TIC para las nuevas familias y se repasará con las antiguas. Especificando plataformas y herramientas utilizadas en los diferentes niveles educativos. Y se establecerá los medios de comunicación entre la dirección y el profesorado.

Se entregará a cada familia la cuenta de correo electrónico de educacyl y la contraseña de su hijo/a. Y se explicarán las normas de uso de los dispositivos y las consecuencias de un mal uso establecidas en el Reglamento de Régimen Interno del centro.

Emplazando a las familias al taller del plan de confianza y seguridad digital que se oferte para familias durante el curso escolar y/o a una charla con el orientador del centro sobre el uso seguro de internet, beneficios y riesgos de las TIC entre los niños.

- Fomentar la participación e implicación en el mismo.

Se fomentará la participación e implicación de toda la comunidad educativa a través de diferentes actividades realizadas a lo largo del curso, charlas y talleres.

C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.

Área 1: Organización, gestión y liderazgo.

MEDIDAS	ESTRATEGIAS	TEMPORALIZACIÓN
1. Revisión de la gestión de las TIC en el aula.	- Análisis y valoración en las reuniones de equipo.	Trimestral
2. Evaluación del proceso de integración de las TIC en el centro.	- Valoración en las reuniones de equipo. - Necesidades tecnológicas del centro según propuestas de mejora del profesorado. - Actualización de plataformas.	Trimestral
3. Propuestas de mejora para la integración de las TIC.	- Análisis de las propuestas en la Comisión TIC.	Anual
4. Actualización de las TIC en los documentos de centro.	- Aportaciones del profesorado.	Anual

<p>5. Revisión del proceso de gestión y organización del centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Indicaciones de la Dirección Provincial de Educación. - Inventario de dispositivos del centro. - Registros de incidencias y soluciones. - Funcionamiento de las redes y conexiones. 	<p>Durante todo el curso</p>
<p>6. Revisión del cumplimiento de las funciones de los diferentes cargos: Dirección, Coordinadora TIC y profesores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración del curso y las actuaciones llevadas a cabo. 	<p>Anual</p>
<p>7. Custodia de contraseñas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Custodia del documento con las contraseñas de las conexiones, y dispositivos del centro. 	<p>Durante todo el curso.</p>

Área 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

MEDIDAS	ESTRATEGIAS	TEMPORALIZACIÓN
1. Inclusión en las programaciones didácticas de la competencia digital.	- Selección de estándares de evaluación de cara área y nivel.	Anual
2. Revisión del plan de adquisición de competencia digital del alumnado.	- Secuenciación de contenidos digitales en cada área y nivel. - Registro de evaluación de cada nivel.	Anual
3. Planificación de actividades para trabajar a través de las TIC.	- Tareas de diferentes niveles para el alumnado.	Durante todo el curso
4. Tareas a través de las plataformas del centro.	- Acceso al correo electrónico de educacyl, aula virtual y Office 365: Teams y Forms.	Durante todo el curso
5. Las TIC hacia metodologías activas.	- Diseño de actividades innovadoras a través de las	Durante todo el curso

	<p>TIC.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de actividades colaborativas a través de las TIC. 	
6. Actuaciones en el Plan Lector del centro a través de las TIC.	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación entre el Plan Lector y el Plan TIC. 	Anual
7. Plan de contingencia	<ul style="list-style-type: none"> - Actuaciones en el supuesto de confinamiento o cuarentena. 	Durante todo el curso

Área 3: Desarrollo profesional.

MEDIDAS	ESTRATEGIAS	TEMPORALIZACIÓN
1. Plan de acogida TIC al profesorado y familias nuevas.	<ul style="list-style-type: none"> - Información TIC del centro. Plataformas y herramientas utilizadas. Guía. 	Anual (Inicio de curso)
2. Cuestionario de autoevaluación en competencia digital para el profesorado nuevo.	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario TIC Cfie a través de Forms o SELFIE. 	Anual (Inicio de curso)
3. Cuestionario de detección de	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario a través de 	Anual (Inicio de curso)

necesidades de formación TIC para el profesorado nuevo.	Forms.	
4. Información de la oferta formativa del CFIE.	- Informar al claustro de profesores de la oferta formativa del CFIE	Durante todo el curso
5. Creación de recursos digitales.	- Compartir recursos propios o elaborados en el plan de formación entre el profesorado.	Durante todo el curso
6. Plan de seguridad y confianza digital.	- Talleres sobre el uso seguro de internet, riesgos y beneficios.	Anual

Área 4: Procesos de evaluación.

MEDIDAS	ESTRATEGIAS	TEMPORALIZACIÓN
1. Revisar los criterios de calificación comunes del	- Aplicar los criterios de calificación.	Anual (Inicio de curso)

centro, por áreas y cursos.		
2. Establecer y/o revisar los indicadores del registro de evaluación de competencia digital por cursos.	- Aplicar el registro de evaluación en competencia digital.	Anual (Inicio de curso)
3. Plan de evaluación en entornos digitales.	- Empleo de herramientas: cuestionarios en el aula virtual, cuestionarios en forms, Kahoot, plickers...	Durante todo el curso
4. Evaluación del Plan TIC	- Valoración en reunión de equipo.	Trimestral
5. Autoevaluación del proceso de enseñanza digital	- Cuestionario en Forms.	Anual (Final de curso)

Área 5: Contenidos y currículos.

MEDIDAS	ESTRATEGIAS	TEMPORALIZACIÓN
1. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.	- Analizar la secuenciación de contenidos para la competencia digital.	Anual (Inicio de curso)

2. Establecer los dispositivos, recursos y materiales necesarios.	- Revisar los dispositivos, conexión, redes y recursos disponibles.	Anual (Inicio de curso)
3. Diseño de actividades que fomenten la competencia digital.	- Establecer ideas de actividades para los diferentes cursos en las reuniones de equipo.	Durante todo el curso
4. Establecer o revisar los indicadores de evaluación de competencia digital en cada nivel.	- Aplicar el registro de calificación de las TIC en los diferentes niveles	Durante todo el curso
5. Creación de recursos para el proceso de enseñanza de la competencia digital en los diferentes niveles.	- Compartir recursos creados por los profesores a través one drive, o aula virtual	Durante todo el curso
6. Creación de actividades innovadoras a través de las TIC.	- Participar en el programa de radios escolares, por	Durante todo el curso

	ejemplo.	
--	----------	--

Área 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.

MEDIDAS	ESTRATEGIAS	TEMPORALIZACIÓN
1. Actualización de la Página web del centro.	- Información, documentación, planes...para las familias y alumnado.	Durante todo el curso
2. Actualización y gestión del Aula Virtual Moodle.	- Actualización y gestión de las diferentes aulas, contenidos y recursos.	Durante todo el curso
3. Dinamización de las redes sociales del centro: Twitter.	- Dinamización con actividades especiales realizadas por el centro, noticias educativas y avisos.	Durante todo el curso
4. Gestión de la cuenta de correo electrónico del centro.	- Gestión de la cuenta de correo corporativa del centro.	Durante todo el curso
5. Trabajo compartido entre el profesorado con Carpetas	- Carpetas y archivos compartidos entre la	Durante todo el curso

compartidas en One Drive.	dirección del centro y el profesorado y entre el profesorado.	
6. Creación de una guía sobre las herramientas utilizadas en el centro.	- Entrega del Documento de Acogida TIC al profesorado y familias nuevas.	Anual (Inicio de curso)
7. Comunicación oficial con la Dirección Provincial de Educación.	-Gestión de la cuenta de correo corporativa del centro. Y del programa Hermes.	Durante todo el curso
8. Listado de contacto telefónico y de correo electrónico de las familias.	- Creación de una lista de contacto telefónico y de email para comunicaciones .	Anual (Inicio de curso)

Área 7: Infraestructura.

MEDIDAS	ESTRATEGIAS	TEMPORALIZACIÓN
1. Inventario de los dispositivos digitales del centro.	- Actualizar las bajas y nuevas adquisiciones TIC del centro.	Anual
2. Actualización y limpieza del	- Actualizar programas y	Puntual

software de los equipos.	realizar limpiezas de escritorio y programas en desuso.	
3. Gestión de los recursos compartidos en plataformas.	- Revisión y actualización de los documentos y recursos compartidos en One Drive y Aula virtual.	Anual
4. Registro de incidencias de conexión, redes y servicios.	- Comunicación con el CAU Escuelas conectadas cuando surge algún problema.	Puntual
5. Reciclado de equipos obsoletos.	- Almacenamiento de equipos obsoletos para su retirada por empleados del ayuntamiento o empresa autorizada.	Puntual
6. Préstamo de dispositivos a familias que no tienen.	- Documento de autorización y compromiso de préstamo de dispositivo digital para trabajar en	Anual

	casa.	
--	-------	--

Área 8: Seguridad y confianza digital.

MEDIDAS	ESTRATEGIAS	TEMPORALIZACIÓN
1. Custodia de contraseñas de conexiones y dispositivos del centro.	- Custodia del documento de contraseñas y gestión de estas.	Durante todo el curso
2. Contraseña del ordenador del equipo directivo y de las plataformas de uso exclusivo del equipo directivo.	- Custodia de estas. Teniendo solo acceso el equipo directivo.	Durante todo el curso.
3. Clave de la alarma del centro.	- Custodia de la clave y gestión de la misma.	Durante todo el curso
4. Copias de seguridad.	- Realización de copias de seguridad periódicas de los programas de gestión del centro.	Semanalmente
5. Certificado digital del centro	- Establecido en el	Bianual

	ordenador de dirección.	
6. Acceso al portal de educación del alumnado.	- Entrega de credenciales , con su cuenta de correo y contraseña	Anual (Inicio de curso)
7. Consentimiento informado de imágenes y voz.	- Recogida del documento firmado por las familias.	Anual

D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.

Se evaluará el desarrollo del Plan TIC de forma trimestral mediante una reunión de equipo, en las que se personarán todos los miembros la Coordinación TIC así como el resto de los profesores y donde se valorará el grado de consecución de los objetivos propuestos, así como las posibles incidencias. De forma más específica a final de curso, se realizará una evaluación teniendo en cuenta los cuestionarios de valoración del Plan TIC del profesorado y su valoración final del mismo.

Finalmente todos estos aspectos recogidos en la memoria de final de curso supondrán el ajuste que intente subsanar las deficiencias de este Plan TIC el siguiente curso.

D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

- Instrumentos de diagnóstico estandarizados.
-Cuestionario FORMS autoevaluación de la competencia digital del

profesorado.

-Informe SELFIE.

-Cuestionario FORMS detección de formación del profesorado.

-Reuniones y actas de la Coordinación TIC del centro.

-Registros de competencia digital del alumnado.

-Materiales elaborados.

- Sistemas de acreditación y diagnóstico.

-Valoración de los técnicos de la Dirección Provincial de Educación.

-Certificado TIC.

- Auditorías internas o externas.

-Auditoria del equipo TIC de la Dirección Provincial de Educación para la certificación TIC.

D.3. Indicadores de evaluación del plan:

EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

Dimensión	Indicadores	Grado (Del 0 al 10)
EDUCATIVA	Grado de cumplimiento de los objetivos programados.	
	Adecuación de los contenidos trabajados.	
	Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital.	
	Número de actividades realizadas a través de las TIC.	
	Grado de utilización de los medios tecnológicos.	
	Contribución de las TIC al desarrollo de metodologías activas.	
	Clima de convivencia en las aulas en las actividades TIC	
	Utilización del alumnado de las plataformas TIC fuera del horario escolar.	
	Grado de satisfacción del alumnado en las actividades TIC.	
	Colaboración de las familias en el desarrollo de la competencia digital del alumnado fuera del horario escolar.	
ORGANIZATIVA	Gestión y eficacia en los programas y plataformas necesarios para la administración del centro.	
	Grado de comunicación digital entre el equipo directivo y el profesorado.	
	Grado de comunicación digital entre el profesorado.	
	Participación del profesorado en las plataformas del centro: Aula virtual de Moodle, carpetas compartidas de One drive.	
	Grado de coordinación entre el profesorado en las actividades TIC del centro.	

	Valoración de la formación recibida por el centro en competencia digital.	
	Grado de comunicación digital con las familias.	
	Participación de las familias en las plataformas del centro: Correo electrónico de educacyl, Aula virtual de Moodle, clases telemáticas en Teams.	
TECNOLÓGICA	Actualización de la página web y el aula virtual del centro.	
	Dinamización de las redes sociales del centro: Twitter.	
	Grado de satisfacción con los equipos y dispositivos digitales del centro.	
	Reparación de los dispositivos averiados.	
	Retirada de los equipos obsoletos.	
	Adecuación de las medidas de protección de datos.	
	Organización de talleres para el alumnado sobre seguridad y confianza digital.	

D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa:

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO
Evaluación de los estándares de evaluación relacionados con la competencia digital
Registros de calificación a través de herramientas como cuestionarios del aula virtual, forms, kahoot, plickers...
Evaluación de la utilización de las plataformas del centro fuera del horario escolar.
Registro de indicadores de adquisición de competencia digital del alumnado.
Grado de competencia digital alcanzada en la evaluación final.
Cuestionario de satisfacción de la implementación de las TIC en el aula.
EVALUACIÓN DEL PROFESORADO

Cuestionario de Autoevaluación en competencia digital.
Cuestionario sobre necesidades de formación.
Participación en el plan de formación del centro y valoración.
Plan de evaluación del proceso de enseñanza de las TIC y práctica docente.
Creación y difusión de materiales digitales.
Grado de satisfacción con los equipos y dispositivos y conexiones del centro.
EVALUACIÓN DE LAS FAMILIAS
Grado de utilización de las plataformas del centro.
Colaboración con sus hijos en las tareas TIC fuera del horario escolar.
Comunicación digital con el centro: equipo directivo y profesorado.
EVALUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO
Valoración de la organización y gestión de la administración del centro.
Grado de comunicación digital con el profesorado.
Cumplimiento de las responsabilidades TIC (gestión, organización, reparación, adquisición)

E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC

E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

El Plan TIC de centro pretende ser un documento de planificación, organización y gestión de la implementación de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje del centro.

Actualmente nuestro centro cuenta con una dificultad por el limitado número de dispositivos digitales, por el elevado número de dispositivos que se han ido quedando obsoletos en los últimos cursos. Esperamos contar el próximo curso con mayor dotación de equipos, como ordenadores portátiles convertibles para alumnos, y paneles digitales para las aulas y de esta forma poder implementar las TIC de una mejor forma y conseguir llegar al nivel de excelencia.

E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.

Las líneas de mejora serían las siguientes:

CENTRO
Contar con una dotación mayor de ordenadores portátiles convertibles que puedan utilizar nuestros alumnos en clase.
Contar la adquisición de paneles digitales para las aulas donde no hay pizarra digital interactiva.
EQUIPO DIRECTIVO
Aumentar la comunicación digital con las familias.
PROFESORADO
Incrementar la utilización del Aula virtual en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con recursos, cuestionarios y como medio de comunicación con las familias.
Crear materiales digitales para el alumnado, de diferentes áreas y niveles y compartirlos con el profesorado.
Aumentar el uso de los recursos TIC en el aula.
COORDINADOR TIC
Actualizar periódicamente las propuestas y actuaciones TIC en el aula para ajustarse a la realidad tan cambiante.
Fomentar el uso de las TIC en el aula a través de ideas, recursos y metodologías nuevas e innovadoras.
FAMILIAS
Aumentar la participación en las plataformas educativas del centro: Correo electrónico de educacyl, aula virtual, página web del centro.
Vigilar y controlar el uso adecuado de las TIC en el entorno familiar.

E.3 Estrategias de revisión y modificación del plan.

El Plan TIC se revisa anualmente, añadiendo las propuestas de mejora aportadas

por el profesorado y recogidas en la memoria de fin de curso del curso anterior.

En el curso actual 2021/2022 ha sido elaborado este Plan TIC según el índice e indicaciones del equipo TIC de la Dirección Provincial de Burgos en el curso de formación del primer trimestre, con objeto de la convocatoria de certificación TIC y con el objetivo de conseguir el nivel alto o de excelencia en la integración de las TIC en el centro.

En Torresandino a 1 de abril de 2022

LA DIRECCIÓN DEL CENTRO